

---

## La renovación anual de los recursos electrónicos de información. Experiencia de la URICI-CSIC

The annual renewal of electronic information resources.  
URICI-CSIC experience

**Mercedes Baquero Arribas**

([mbaquero@bib.csic.es](mailto:mbaquero@bib.csic.es))

**Inmaculada Ramos Hita**

([inma.ramos@bib.csic.es](mailto:inma.ramos@bib.csic.es))

*Unidad de Recursos de Información Científica  
para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid*

---

Recibido: 9-4-2024; Revisado: 2-5-2024; Publicado: 24-5-2024

**Resumen:** Tener a punto los recursos electrónicos de información científica cuando se inicia el año implica una cadena de acciones previas de gestión administrativa, evaluación del uso y revisión de detalles técnicos. Se trata de un proceso complejo, centralizado en la URICI, que tiene aspectos propios por ocuparse de una colección muy especializada que da servicio a centros y usuarios de muy distintas características como son los del CSIC.

**Palabras clave:** Recursos electrónicos; Bibliotecas de investigación científica; Adquisiciones; Gestión de la colección

**Abstract:** Getting the electronic scientific information resources ready at the beginning of the year involves a set of prior actions of administrative management, use evaluation and checking of technical details. This is a complex process, centralised in URICI, which has its own aspects as it deals with a highly specialised collection that serves centres and users with very different characteristics, such as those of the CSIC.

**Keywords:** Electronic Resources; Research Libraries; Acquisitions; Collection Management

**Como citar/Citation:** Baquero Arribas, M. y Ramos Hita, I. (2024). La renovación anual de los recursos electrónicos de información. Experiencia de la URICI-CSIC. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (40), 63-67. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/16287>

---

La renovación de los recursos electrónicos para los centros e institutos del CSIC es un proceso fundamental para garantizar que se proporciona acceso actualizado a la información científica y académica más relevante.

Cualquier manual de biblioteconomía tradicional que aborde cuestiones de adquisición y renovación de recursos electrónicos en bibliotecas de investigación mencionaría los siguientes puntos. Añadimos a ellos comentarios nacidos de la



experiencia de gestión en la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI):

1. **Revisión del presupuesto:** conocer el presupuesto disponible para la renovación de recursos electrónicos.

Es obligado hacer con mucha antelación una previsión del presupuesto necesario de cara a las renovaciones. Para proporcionar a los servicios económicos del CSIC una cifra realista, hay que pedir estimación de precios para el año siguiente tanto a los editores y proveedores de información científica con los que se trabaja directamente, como al agente de suscripciones que gestiona una parte de los recursos. Los precios de los productos de información deben considerar incrementos que habitualmente son superiores a los de la inflación. Y, en el caso de ciertos editores, estarán sujetos además al impacto de las divisas, impacto que es casi imposible calcular con tanta antelación.

El aumento incontrolado de los costes de los recursos, asociado a momentos de crisis económica, ha provocado en ocasiones, inevitablemente, la cancelación de recursos para la Biblioteca Virtual del CSIC.

2. **Análisis de uso:** examinar el uso de los recursos electrónicos actuales y estudiar su evolución en el tiempo.

Este examen es fundamental para la toma de decisiones informadas sobre qué recursos renovar, eliminar o adquirir nuevos. La URICI obtiene a principios de año las estadísticas de uso de todos los recursos electrónicos que ha suscrito el año anterior y saca una media de coste por artículo descargado que orienta perfectamente sobre la rentabilidad del editor, la colección o el título



concreto. Pero no es este únicamente el criterio del que depende mantener o cancelar un recurso. Entran en la balanza varios otros factores como (a) la singularidad que puede tener en la colección, (b) la comunidad a la que sirve, que quizá sea la de una disciplina científica con pocos usuarios, pero muy dependiente de esos contenidos, (c) puede tratarse de un recurso recién adquirido que necesita tiempo para ser conocido y explotado (d) o, quizá, ha tenido problemas técnicos de acceso, lo que ha entorpecido su uso, pero en realidad sigue siendo de interés renovarlo.

Estos cálculos “tradicionales” deben ahora incorporar estas dos facetas que están afectando al coste y al uso: por un lado, muchos editores están convirtiendo sus revistas de suscripción a revistas gold, y el uso se está desplazando a los contenidos abiertos, sin coste; por otro lado, en los acuerdos

transformativos no se paga sólo por leer (descargar) artículos, sino también por publicar los artículos de autores de la institución.

**3. Revisión de la colección actual:** adecuación a los objetivos de la institución a la que sirve.

La revisión toma en cuenta los planes estratégicos del CSIC y los de la propia URICI, que marcan hacia donde se deben dirigir los contenidos: desde hace años, cuando sea posible, ir hacia un entorno 100% digital.

La colección se va transformando también gracias a los muchos acuerdos con editores existentes en [PROA \(Programa de Apoyo a la Publicación en Acceso Abierto para Autores del CSIC\)](#). Este Programa se ha desarrollado dentro del Servicio de Adquisición de Recursos, y responde al objetivo del CSIC de conseguir que el máximo de las publicaciones de sus autores esté en acceso abierto. En consecuencia, ya no sólo se evalúa el uso de las revistas de un editor concreto, o la cantidad de suscripciones actuales, sino también, el número de artículos con *corresponding author CSIC* que han publicado en los últimos años en las revistas de ese editor.

Así mismo, es necesario estar atentos a los cambios que está experimentando el modelo de comunicación científica y que provoca repensar las características de la colección de recursos electrónicos. Por ejemplo, la suscripción de grandes paquetes de revistas (*Big Deals*) está ya muy ampliamente contestada. De igual modo, venimos comprobando desde hace tiempo que disponer de bases de datos no tiene para los investigadores la importancia que ha tenido en el pasado.

**4. Investigación de nuevas adquisiciones:** potenciales nuevos recursos electrónicos que incorporar a la biblioteca.

En el actual entorno de la edición científica hay exceso de ofertas, no solo de contenidos, sino de herramientas de apoyo a la investigación y a la publicación y, en general, decenas de atractivos productos emergentes, en los que apenas se puede profundizar. Es inevitable sentirse desbordado y abrumado para valorar tantas novedades como llegan a la URICI.

Sí se responde y sí se evalúan como candidatos a integrarse en la colección todos los recursos que son solicitados por las bibliotecas del CSIC, a las que entendemos como las mejores transmisoras de las demandas de los investigadores.

Si es viable, en ocasiones se organizan *trials* para conocer alguna plataforma o editor novedoso. Los últimos *trials* realizados no han sido para toda la institución, sino a propuesta de grupos de centros. Después, siendo las opiniones de los propios investigadores las que evalúan el producto, la URICI gestiona su inclusión o no en la colección digital para el año siguiente.

**5. Negociación de licencias:** tanto al adquirir nuevos recursos como al renovarlos.

Las negociaciones con proveedores de recursos electrónicos pueden ser complicadas y consumen mucho tiempo. Los editores pueden no estar dispuestos a negociar términos que la URICI plantea como irrenunciables para el CSIC. Además, algunos recursos se negocian con otras instituciones (consorcios y/o licencias nacionales) lo que complica y dilata la toma de decisiones.

En cada renovación es preciso hacer de nuevo revisión de los términos de las licencias de los recursos que se renuevan. Especialmente cuando se ha tratado de un contrato a varios años, hay que actualizar cláusulas y demandas que hace 3 o 4 años parecían suficientes, pero que el avance del tipo de publicación y el avance de la tecnología han dejado obsoletos. Es también muy importante vigilar los contenidos que se describen como suscritos, y especialmente seguir las incidencias que sufren las revistas: cambian de editor, pasan a ser open access, pierden o añaden derechos de archivo, etc.

**6. Complejidad administrativa:** imperativo seguir un calendario y las pautas de la Ley de Contratos del Sector Público.

Una vez se ha conformado el conjunto de recursos electrónicos que se van a renovar se inician todos los procesos de la contratación anticipada. Esto es así porque para la mayoría de los recursos electrónicos, por motivos de cuantía, es necesario realizar concursos abiertos o negociados, que llevan mucho tiempo hasta que se adjudican. Si no se trabajara con esos meses de preparación, los recursos no estarían disponibles al inicio del año siguiente. El encorsetamiento del calendario de contratación tiene como efecto no deseado que las desideratas sobre algún recurso casi nunca pueden satisfacerse hasta pasados varios meses.

Más allá de la renovación, durante todo el año es necesario hacer seguimiento de temas de facturación y pagos. Esto no es baladí, puesto que una renovación que no ha recibido su pago a tiempo implica el corte de acceso a ese recurso.

**7. Aspectos técnicos de las renovaciones:** no dejar ningún cabo suelto.

Desde la primera semana del nuevo año se llevan a cabo una serie de tareas técnicas, tanto en el propio editor, como en nuestras herramientas internas para la gestión de la colección Alma/Primo y para la gestión del acceso remoto (off campus), [Lean Library](#) y servidor proxy.

Pueden darse dos situaciones: la adquisición de un nuevo recurso o bien la renovación de los ya existentes. En este segundo escenario, para el caso de los paquetes de revistas, además de los mencionados cambios que estos sufren todos los años, debido a los títulos nuevos y a los que cesan en los distintos

editores, se pueden ver afectados también los centros con acceso y los títulos suscritos. Para el caso de los portales de *ebooks*, se añaden publicaciones recientes y se completan las colecciones ya adquiridas con buen uso.

En todas las situaciones, primeramente, es preciso comprobar en el editor que los accesos son correctos. Que la activación, ya sea tanto de las novedades como de las renovaciones, se ha hecho correctamente por su parte. Si esto no es así, se realizan las correspondientes reclamaciones. Una vez comprobado que los accesos desde el campus son correctos, se habilita el acceso remoto a los mismos. Y se actúa para que tanto Alma/Primo como Lean Library reflejen adecuadamente la situación actualizada de los recursos en el nuevo año, y el acceso a los mismos no tenga obstáculos.

## 8. Comunicación con los usuarios: difundir las novedades

Se mantiene a los usuarios informados sobre los cambios y renovaciones en la colección de recursos electrónicos. La URICI envía mensajes a las listas internas de correo (de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC o de investigadores), así como a través de sus canales de RRSS.



La comunicación se hace al inicio del año siguiente, dando a conocer todo lo que afecta a la colección digital: nuevos acuerdos transformativos, nuevos centros incorporados a determinadas licencias, datos de las colecciones de *ebooks* recién adquiridas, cancelaciones de recursos, si ha sido el caso... Se espera a hacer esa difusión a tener activados todos

los accesos y a que la información disponible tanto en la web como en la Biblioteca Virtual esté actualizada.

Y a partir de ese momento, comenzamos a dar los mismos pasos que se han descrito, con el objetivo de preparar la renovación de los recursos para el año próximo.